



“Hagan todo por amor, nada por la fuerza” (Aguinaldo Salesiano 2022)



## COMUNICADO N°01-SDB-AQP-2022

Arequipa, 17 de febrero del 2022

Estimados Padres de Familia:

Reciban un saludo cordial.

Estando próximos a dar inicio al año escolar 2022; les pido tener en cuenta las siguientes indicaciones:

1. En la actualidad, nos encontramos realizando una serie de mejoras en la infraestructura de la I.E., la misma que estuvo por un periodo de dos años sin afluencia de estudiantes. Se suma a ello, la limpieza y desinfección de los ambientes.
2. Estamos en plena instalación de la fibra óptica interna (aulas, talleres, laboratorios, etc.) y de los equipos que nos permitirán hacer que cada aula, taller y/o laboratorio tenga un comportamiento de “aula híbrida”; donde con el uso de la tecnología e Internet, los docentes puedan conectarse de manera virtual con los estudiantes que recibirán clases de manera remota (a distancia).
3. Respecto a la modalidad del servicio educativo, la misma que ha sido indicada en el momento de la matrícula 2022, la I.E. por la **modalidad semipresencial**; considerando las orientaciones del Ministerio de Educación y autoridades educativas locales.
4. En los próximos días, recibirán las precisiones que deberán tener en cuenta para la asistencia de los estudiantes a dicha modalidad: grupos, horarios, cronograma, etc.
5. Los estudiantes que asistan presencialmente a la I.E.:
  - a) Ingresarán de forma ordenada a sus aulas. La jornada inicia con la oración y buenos días, según el horario establecido.
  - b) Respetarán las señalizaciones y orientaciones de desplazamiento por los diferentes ambientes y espacios de la I.E.
  - c) Vestirán con el buzo oficial de la I.E. los días que tengan Educación Física. Los otros días, podrán asistir con vestimenta adecuada (libre). *No está permitido: bividís, short, pantalones cortos, polos sin manga, o prendas que tengan diseños o estampados inadecuados.*
  - d) Usarán la ropa de trabajo de taller (EPT), la misma que será indicada por cada docente al inicio del año escolar, ésta deberá mantenerse siempre limpia y guardada en una bolsa.
  - e) Para una mejor participación en las actividades de aprendizaje, bajo responsabilidad de cada estudiante y previa autorización del padre de familia dirigida a la Coordinación de Relaciones Humanas (Profesor: Pelayo Baldarraigo, Erick), estará permitido que puedan traer a la I.E.: Tablet, celular Smartphone, Laptop u otro equipo electrónico que les permita acceder a Internet y/o a las plataformas digitales que serán trabajadas en las diferentes áreas curriculares. El formato de autorización, será enviado al inicio del año académico 2022.
  - f) Podrán hacer uso de los casilleros (blockers) en cada aula para guardar sus materiales de trabajo, equipos electrónicos, etc.

¡Nos venimos preparando con entusiasmo y responsabilidad para recibir a nuestros estudiantes! Sin otro en particular, les deseo muchas bendiciones en su labor de cada día.

Atentamente,



  
Prof. Alexis Barreto Zavala  
Director